- Santo Padre, en este viaje usted ha hablado más de una vez de la misericordia. En cuanto al acceso de los sacramentos de los divorciados vueltos a casar, ¿existe la posibilidad de que algo cambie en la disciplina de la Iglesia y que estos sacramentos sean una ocasión de acercar a estas personas y ni una barrera?

- Este es un tema que se pregunta siempre. La misericordia es más grande de los casos de que usted habla. Creo que este cambio de época y también tantos problemas de la Iglesia como los testimonios de algunos sacerdotes no buenos, de corrupción de la Iglesia, también el problema del clericalismo, ha dejado muchos heridos.

Y la Iglesia es madre, debe ir a curar a los heridos con misericordia. Pero si el Señor no se cansa de perdonar, nosotros no tenemos otra elección que ésa. Primero de todo, curar los heridos. La Iglesia es mamá. Debe ir en este camino de la misericordia, encontrar una misericordia para todos.

Pienso que cuando el hijo pródigo volvió a casa, el papá no le dijo ´¿quién sos? ¿qué hiciste con el dinero´. No, hizo una fiesta. Quizás luego, cuando el hijo quiso hablar, habló. Pero no sólo esperó, fue a encontrarlo. Esto es misericordia, esto es kairos.

Esta primera intuición la tuvo Juan Pablo II, cuando él comenzó con Faustina Kowalska, la divina Misericordia, había intuido que era una necesidad de este tiempo.

En cuanto el problema de la comunión a las personas en segunda unión -porque los divorciados sí pueden hacer la comunión-, creo que esto es necesario mirarlo en la totalidad de la pastoral matrimonial. Esto es un problema.

Pero abro un paréntesis: los ortodoxos tienen una praxis diferente, ellos siguen la teología de la economía, hacen una segunda posibilidad y cierro paréntesis. Creo que este problema hay que estudiarlo en el marco de la pastoral matrimonial. Y por eso uno de los temas a consultar con estos 8 del consejo de cardenales, que

nos reuniremos el 1, 2, 3 de octubre, es cómo seguir adelante en la pastoral matrimonial.

Y otra segunda cosa, estuvo conmigo hace pocos días el secretario del sínodo de obispos, para el tema del próximo sínodo, es un tema antropológico, pero hablando y hablando vimos que este tema antropológico hay que tratarlo en la pastoral matrimonial profundo. Estamos en camino hacia una pastoral matrimonial profunda, es un problema y hay tantos problemas.

Les digo una: mi antecesor, el cardenal Quarracino decía que la mitad de los matrimonios eran nulos porque se casan sin madurez, se casan sin darse cuenta de que es por toda la vida, quizás se casan por motivos sociales… y esto entra en la pastoral matrimonial.

Y también el problema judicial de la nulidad de matrimonios también eso debemos revisar porque los tribunales eclesiásticos no bastan para eso. Es complejo el problema de la pastoral matrimonial. Gracias.